

 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
<b>ACTA DE INICIO</b>		Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 3	



**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°  
110.10.01-0168 DEL 2021-10-27**

<b>OBJETO:</b>	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA EFECTIVA DE PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, EN CUMPLIMIENTO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1448 DE 2011.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	FUNDACIÓN DESPERTANDO CONCIENCIA SOCIAL
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	900958407-0
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Cinco (5) DIAS
<b>VALOR:</b>	\$4.910.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2021-10-27
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2021-10-27
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2021-11-03
<b>SUPERVISOR:</b>	MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2021; se reunieron MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y ELIECER ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812655 de NUNCHIA, representante legal de(la) FUNDACIÓN DESPERTANDO CONCIENCIA SOCIAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0168 DEL 2021-10-27**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

**FORMA DE PAGO:** La forma de pago del presente contrato será CONTRAENTREGA, se cancelará el 100% una vez se haya recibido a satisfacción por parte de la Alcaldía y a la

Calle 12 No. 8-13, Línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [juridica@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:juridica@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
	Página 2 de 3		

firma del acta de liquidación. Se requerirá de los siguientes documentos:

- Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético registro fotográfico, facturas, entre otros).
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado.
- Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Municipio.

## **DATOS PRESUPUESTALES:**

### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0321	2021-10-19	2212107	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$4.910.000,00

### **RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0596	2021-10-27	2212107	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$4.910.000,00

 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
<b>ACTA DE INICIO</b>		Fecha	22-06-2015
		Página 3 de 3	



Que se designó como Supervisor MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre de 2021, por los que en ella intervienen.

ELIECER ALBARRACIN RIVERA R/L  
FUNDACIÓN DESPERTANDO  
CONCIENCIA SOCIAL  
CONTRATISTA

MARLY JOHANA FIGUEREDO  
FRANCO

SUPERVISOR